

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25133** JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 1551/2011, Sector Cero Business, Sociedad Limitada Unipersonal, el 6/9/2012 por 73.488,81 euros.

- Ejecución 1651/2011, Marfull 2006, Sociedad Limitada, el 6/9/2012, por 182.454,72 euros.

- Ejecución 582/2012, Ripasa Interama, Sociedad Limitada, el 27/7/2012, por 178.123,24 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120063332-1